Puerto Salgar, Cundinamarca 07 de mayo de 2025

Señores
LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE
Ciudad.

Referencia: Contrato 012-00-D-CACOM-1-GRUTE-2025 cuyo objeto es ADQUISICION DE ESTIBAS MODULARES PARA EL ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DE MATERIAL DE ARMAMENTO AERREO, PARA LOS ALMACENES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA.

Cordial saludo;

Comunicamos a ustedes mediante esta Carta de Garantía, que la empresa OTORGANTE denominada LONDOÑO INGENIERIA CIVIL, con Nit 901.735.534-4, asume completa responsabilidad para cubrir cualquier obligación de pago, derivado de la garantía Calidad y correcto funcionamiento de los bienes del contrato número 012-00-D-CACOM-1-GRUTE-2025 de fecha 16/04/2025 celebrado LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 NIT. 800.141.624-2 quien se denominara como BENEFICIARIO.

Por este medio ratifico, en representación de LONDOÑO INGENIERIA CIVIL, el carácter de GARANTE del contrato No. 012-00-D-CACOM-1-GRUTE-2025 y declaro de manera irrevocable, que seré responsable de cubrir la garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, lo cual será válido durante la vigencia de un (1) año posterior a su terminación de los 5 años que emite la compañía de seguros y con un valor asegurado al 30% del valor del contrato.

Lo anterior con el fin de respaldar la garantía del año adicional ofrecida en el proceso de selección.

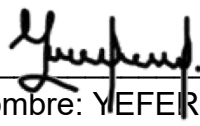
Asimismo, la esta garantía contiene las condiciones generales descritas en el Artículo 2.2.1.2.3.1.7., del Decreto 1082 de 2015.

CLAUSULADO PERSONAS JURIDICAS

Yo **Yeferson Leandro Londoño Fandiño** identificado con cedula de ciudadanía número **1.018.447.196** de **Bogotá D.C. otorgante**, identificado(s) y en mi calidad de representante legal de LONDOÑO INGENIERIA CIVIL identificada con NIT 901.735.534-4 como figura al pie de mi firma manifestó. PRIMERO: Que soy(somos) incondicional y solidariamente garante(s) y otorgante(s) de la entidad denominada LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 NIT. 800.141.624-2 para lo cual me(nos) obligo(amos) a otorgar garantía de calidad y buen funcionamiento de los bienes, a quien represente sus derechos o a su orden, por un valor del 30% del contrato 012-00-D-CACOM-1-GRUTE-2025 y sus futuras adiciones ay/o modificaciones por un periodo de doce (12) meses a partir de la terminación de los 5 años que emite la compañía de seguros y con un valor asegurado al 30% del valor del contrato. SEGUNDO: Que me(nos) obligo(amos) a notificar inmediatamente al acreedor de cualquier cambio en los datos de contacto y notificación abajo indicados. TERCERO: Que acepto(amos) cualquier endoso, cesión o traspaso que de este título valor hiciese LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 NIT. 800.141.624-2, a cualquier persona natural o jurídica.

Para constancia se firma la presente garantía, en la ciudad de Puerto Salgar Cundinamarca, a los, siete (07) días del mes de mayo del año 2025.

Atentamente,



Nombre: YEFERSON LEANDRO LONDOÑO FANDIÑO
Documento de Identidad: 1.018.447.196 de Bogotá D.C.
Representante Legal
Londoño Ingeniería Civil S.A.S.
NIT. 901.735.534-4